

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPEVIN S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 12H45, en el local social de la compañía, situado en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Pompilio Ulloa, manzana 402, solar 23, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPEVIN S. A.**, con la asistencia de los siguientes socios: el señor Álvaro Andrés Andrade Chariboga, por sus propios derechos y como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar , y por otra parte la compañía Inversiones en Casas Invercasas S.A. como propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por el señor Álvaro Andrés Espinel, por lo que la Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, también asiste el señor Juan Carlos Andrade Grunauer, en su calidad de Gerente General.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 4) Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del comisario

Preside la sesión el señor Álvaro Andrade Espinel, y actúa como secretario el señor Juan Carlos Andrade Grunauer. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por Secretario se proceda a dar lectura del informe del comisario, el mismo que luego es tratado, analizado y aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día el Presidente ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Juan Carlos Andrade Grunauer contesta todas las inquietudes planteadas por los accionistas, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Juan Carlos Andrade Grunauer no votó por su calidad de Gerente General.

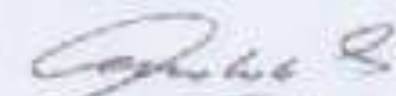
El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica a la Junta los puntos principales del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Juan Carlos Andrade Grunauer no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el Gerente General, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de DOS MIL CIENTO VEINTIDOS CON 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2.122.53). La Junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio. El 15 % de la participación de trabajadores, esto es TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 318.38 DOLARES), se decide que sean pagados por parte de la Gerencia General.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime elegir como Comisario al señor Javier Vivas Wagner.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 15h00. F) Álvaro Andrés Andrade Chirboga, Accionista, F) Álvaro Andrade Espínol, Apoderado de Inversiones en Casas Invertidas, y Juan Carlos Andrade Grunauer., Gerente General.

LO CERTIFICO.-



JUAN C. ANDRADE GRUNAUER
SECRETARIO